



SOPROLE INVERSIONES S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

DIVIDENDO ADICIONAL Y DIVIDENDO EVENTUAL

Se comunica a los señores accionistas que la Junta Ordinaria de Accionistas de Soprole Inversiones S.A. (la “Sociedad”) celebrada con fecha 30 de abril de 2024 acordó, además de la distribución del dividendo mínimo obligatorio, lo siguiente:

- 1.- La distribución de un dividendo adicional correspondiente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2023, equivalente a un dividendo de \$635,666,466,665,337 pesos por acción, esto es, un dividendo adicional de \$31.671.765.140 pesos (“Dividendo Adicional”); y
- 2.- La distribución de un dividendo eventual por el 100% de las utilidades acumuladas retenidas de ejercicios anteriores, equivalente a un dividendo de \$1.939,179,501,402,74 pesos por acción, esto es, un dividendo total de \$96.618.652.946 pesos (“Dividendo Eventual”).

Conforme a lo acordado por el directorio de la Sociedad, en virtud de la delegación de esta facultad por parte de la junta extraordinaria de accionistas, el pago del Dividendo Adicional y del Dividendo Eventual se efectuará a partir del **23 de julio de 2024** mediante la emisión de un vale vista que podrá ser retirado por cada accionista en cualquier sucursal del Banco Santander a lo largo de todo Chile, en los horarios de funcionamiento de las respectivas sucursales, durante un plazo de 90 días a contar de la fecha señalada; si no tuvieran registrado un medio de pago distinto en el Departamento de Acciones de la Sociedad.

Tendrán derecho al pago de los dividendos los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el respectivo registro a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, esto es, al **17 de julio de 2024**.





El Dividendo Adicional y el Dividendo Eventual son constitutivos de renta, afectos al impuesto global complementario o adicional, según corresponda, y la calificación tributaria de los créditos será comunicada a los accionistas en los plazos definidos por el Servicio de Impuestos Internos.

Santiago, 15 de julio de 2024

EL GERENTE GENERAL

